



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29179

27/11/2020

74301

AUTOR/A: RAYA RODRÍGUEZ, María Tamara (GS); SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS); GONZÁLEZ PÉREZ, Ariagona (GS); DIOUF DIOH, Luc Andre (GS); GÓMEZ HERNÁNDEZ, Héctor (GS); FUENTES CURBELO, Juan Bernardo (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa, con carácter previo, que se entiende “inversión realizada” una inversión real material o inmaterial realizada por la Administración General del Estado en la Comunidad de Canarias (Capítulo 6).

Por lo tanto, no se incluyen en esta respuesta aquellas transferencias de la Administración General del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias que en su caso pudieran ser posteriormente gastadas como inversión (por ejemplo aportaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación al Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad autónoma de Canarias o al Programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad de esa Comunidad Autónoma).

Hecha esta aclaración, se informa que la inversión realizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Comunidad Autónoma de Canarias durante el año 2019, fue de 459.220 euros. El desglose es el siguiente:

- Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación: Inversión inmaterial en estadísticas agrarias y pesqueras en la Comunidad Autónoma: 17.330 euros
- Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, con el siguiente detalle:
 - Inversión en infraestructuras de regadío en la provincia de Tenerife: 62.560 euros.



- Inversiones en materia de política forestal:
 - Restauración forestal para paliar los daños producidos por los incendios forestales en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria: 81.380 euros.
En la provincia de Santa Cruz de Tenerife: 45.420 euros.
 - Reposición forestal: 61.780 euros.
 - Inversiones inmateriales para la gestión forestal sostenible: 45.660 euros.
- Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios:
 - Inversión de carácter inmaterial en variedades vegetales y material de reproducción en la provincia de Tenerife: 39.890 euros
- Dirección General de Pesca Sostenible:
 - Inversión de carácter inmaterial en un estudio para la declaración de una Reserva Marina de Interés Pesquero, en la provincia de Tenerife: 105.200 euros

Y la inversión realizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Comunidad Autónoma de Canarias durante el año 2020, ha sido de 17.330 euros, con el siguiente desglose:

- Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación: Inversión inmaterial en estadísticas agrarias y pesqueras en la Comunidad Autónoma: 17.330 euros

Para finalizar, se informa que debido a que en el año 2018 la política forestal pasó a ser competencia del ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, los créditos presupuestarios de actuaciones forestales y la unidad se separaron en 2020.

Madrid, 12 de enero de 2021

